



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, de enero de 2007.-

RES. PRESIDENCIA Nº 3/1/2007.

VISTO:

La Resolución CM № 1023/06; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM Nº 1023/06, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Dr. Santiago Roberto, como Asesor en los términos del art. 6.2. del Reglamento Interno (Res. 504/2005), con categoría 4, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. María Teresa Moya.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM Nº 1023/06.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Dr. Santiago Roberto, DNI 22.813.077, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM Nº 504/05), con categoría 4, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. María Teresa Moya, a partir del día 21 de diciembre de 2006.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Director de Factor Humano y por su intermedio al interesado, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. № 31 /2007

CARLA CAVALIERE
Presidenta

Consejo de la Magistratura Ciudad Autónoma de Buenps Aires